

El uso de drogas es un fenómeno complejo.



Las personas que consumen drogas tienen distintos tipos de **relaciones con las drogas.** Desde un consumo ocasional, experimental, recreativo o moderado a una relación de dependencia.



Los daños asociados al consumo de drogas son variados y multidireccionales, pueden afectar a la persona y a su contexto social.



Algunos de los daños relacionados con los consumos de drogas pueden ser evitados o atenuados.



El modelo de reducción
de daños y disminución
de riesgos ha mostrado
buenos resultados.



Síguenos y descubre en
qué consiste y cuáles son
sus puntos clave.



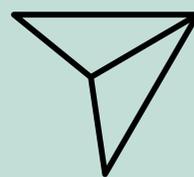
Si te ha gustado este post



dale like



comenta



comparte



guárdalo

www.fundadeps.org

¿En qué consisten
los programas de
atención a la
drogodependencia
según el enfoque de
disminución de
riesgos y daños?



La reducción de riesgos
busca **minimizar y**
prevenir las
consecuencias
perjudiciales del
consumo de drogas.



Aporta **información veraz**
y potencia la
responsabilidad de la
persona que decide
consumir o no.



La estrategia de
reducción de daños
busca reducir
los daños ocasionados a
la **salud integral** de
las personas que
consumen drogas.



**Y limitar los efectos
indeseables psicosociales
y económicos
relacionados con el
consumo de drogas
legales e ilegales.**



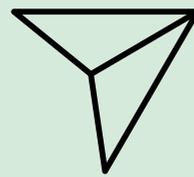
Si te ha gustado este post



dale like



comenta



comparte



guárdalo

www.fundadeps.org

La adicción no
es la única
problemática
asociada al
consumo de
drogas.



En la mayoría de los casos, estas son de otro tipo (intoxicaciones, accidentes, etc.) y no pasan por el establecimiento de una relación de dependencia.



La implicación de las personas usuarias en el diseño de estrategias que respondan de manera efectiva a sus necesidades se hace imprescindible.



Las respuestas
prohibicionistas y
excluyentes que aíslan y
castigan el consumo,
pueden conducir
a las personas a
situaciones de mayor
riesgo, por lo que se
buscan enfoques
complementarios.



Adquiriendo drogas en un mercado que no está regulado o **perpetuando el estigma** que recae sobre ellas, el cual dificulta más si cabe su acceso a la red de ayuda médica y social.



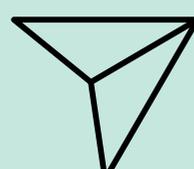
Si te ha gustado este post



dale like



comenta



comparte



guárdalo

www.fundadeps.org